La Situación Económica de Nicaragua

Quien lea este folleto escrito por un nicaragüense podrá formarse idea de la espantosa situación económica de Nicaragua, que muchos conocen por la FAMA; pero que pocos han penetrado en sus detalles siniestros. El Gobierno, que debe ser en todas partes sostén del orden y la libertad, agente de progreso y guardián celoso de la riqueza pública, en Nicaragua ha comprometido dolosamente el honor, las rentas, las vías de comunicación, los haberes y el territorio nacional, arruinando á la república y amenazando la soberanía del resto de Centro América, que por una inercia criminal vive indiferente á aquella ola de fango, cuyas emanaciones pestilenciales le afectarán tarde ó temprano en sus más sagrados derechos é intereses.

El autor, hombre versado en negocios de Hacienda Pública, ha leído personalmente los libros del Tribunal Supremo de Cuentas, ha estudiado las Memorias de Hacienda y de los Recaudadores de Aduana, ha oído la opinión de peritos financieros y comerciantes, ha recorrido diferentes ciudades de Nicaragua observando la miseria general del pueblo y el boato escandaloso de los gobernantes, ha recogido, en una palabra, la información más exacta acerca del manejo del Erario Público y por análisis y comparación, ha deducido las consecuencias lógicas constitutivas de las páginas del folleto, que lo acreditan como patriota y verdadero economista. El habla con los números en la mano y los números no mienten. El refiere hechos, no forma conjeturas. Sus argumentos son incontrovertible.

Como apéndice figuran dos exposiciones dirigidas al Gobierno de los Estados Unidos por los comerciantes extranjeros, inclusive Cónsules, quienes hacen una desconsoladora relación del estado económico de Nicaragua, relación que nadie podrá tildar de falsa, porque ellos no tienen pasión política que les mueva á protestas ni amenazas. Se quejan del país por el daño pecuniario que reciben del Gobierno y nada más. ¿Qué pensaremos y sentiremos entonces, nosotros, los nativos de aquel suelo, sobre quienes pesa horriblemente, además de ese desastre pavoroso en lo económico, el desorden político, la persecución sañuda, el relajamiento social, y, sobre todas las cosas, la venta de la Patria desgraciada?

¡Es triste nuestra suerte! Difícilmente hay en la Historia un pueblo, que en las condiciones del nuestro, haya pasado por una viacrucis más terrible! Y es que el maquiavelismo de los hombres que rigen los destinos públicos ha sobrepasado toda medida. Validos de una fuerza extranjera, no temen á nadie: su impunidad está asegurada de antemano. No ha habido medio, por infame que parezca, que ellos no gasten para consolidarse en un Gobierno que será la vergüenza eterna de la América Española. Tienen una audacia temeraria! llaman CALUMNIA á cuanto se diga en su contra- por más que los hechos rebasen toda evidencia, y llegan á los Estados Unidos á decir que ellos son los únicos hombres decentes, honrados y capaces del país y hallan quien les crea... y les ayude... y los aplauda....! Ellos saben mañosamente derramar el oro que extraen de la sangre y el sudor del pueblo nicaragüense y ante ese brillo seductor, muchas conciencias mercenárias se doblegan.....!!!

El viejo Bryan, que predicó tantas bellas cosas sobre moral política interior y exterior, cuando pretendía engañar al pueblo para que lo hicieran Presidente, apenas tomó el rendal de la Secretaría de Estado, se declaró del lado de todas las malas causas: en Méjico, apoyó á Villa; en Santo Domingo, cometió peculados que la prensa y el Senado de su país le han enrostrado; en Haití, forzó al Gobierno á suscribir pactos ignominiosos, cuyas malas consecuencias acaba de cosechar el Presidente Guillaume, que pereció á manos de la muchedumbre enfurecida; en Nicaragua, sostuvo la falange que custodia á los mandarines, autorizó el robo oficial, sancionó Tratados que manchan el papel en que están escritos, y por último, ya en vísperas de entregar su adorada Secretaría, en un banquete de ciertos financieros, declaró públicamente «que el Gobierno de Adolfo Díaz era de lo más HONRADO, FUERTE, POPULAR Y SANO que había en América».

Hasta allí lo ha llevado la gratitud al dollar corruptor, hasta insultar á los Gobiernos serios de América comparándolos insensatamente con ese guiñapo de autoridad, cuya honradez ha consistido en apropiarse incontables millones de dollars á plena luz del Sol; cuya fortaleza se la dan armas piráticas extranjeras, llevadas en hora de negra aberración; cuya popularidad nace de tres familias envilecidas del país que se han propuesto acabar con todo, apesar de las protestas universales de los ciudadanos en cuantas formas les ha sido dado protestar; y cuyas buenas intenciones se traducen en actos que tienden al seguro hundimiento de la Patria en lo moral, en lo económico, en lo político, en lo social, en lo territorial, y en lo internacional!!!

Oh Bryan! Bryan! No te burles así de nuestras penas, vete á la quietud del hogar á rumiar el oro con que te compraron la conciencia, y si te queda aún algún destello de honor, padece en silencio las torturas del pecador arrepentido, pero no vuelvas á decir que el traidor Gobierno de nuestra patria ES DE LOS MAS HONRADOS, FUERTES, POPULARES Y SANOS DE AMÉRICA!!

Oh Bryan! ten pudor, respeta al mundo que te escucha. No pierdas el juicio por miserables dineros que has de dejar cuando te mueras....!!

* * *

El único punto en que disentimos con el autor de este trabajo es el que se refiere á la Comisión Mixta de Reclamaciones, pues mientras él le tributa caluroso aplauso, nosotros la condenamos;

POR ANTIPATRIOTICA EN SU ORIGEN, que no es otro que los célebres PACTOS DAWSON, impuestos á los revolucionarios de 1909 como recompensa al apoyo que el Gobierno de los Estados Unidos les prestó;

POR INCONSTITUCIONAL EN SU FORMA, porque organiza un tribunal con jueces extranjeros, ignorantes de nuestras leyes, tradiciones, lengua y modo de ser; porque sus decisiones no admiten recurso alguno, cuando la Constitución establece tres instancias para dirimir las contiendas civiles entre los habitantes; porque el voto del Presidente es el que realmente resuelve los asuntos, según el Reglamento que la rige y porque cuando salen del país, cada Magistrado individualmente conoce y resuelve los reclamos, siendo así que en los tribunales colegiados todos sus miembros deben estudiar y discutir la cuestión para resolverla con el voto unánime ó de la mayoría, según el caso;

POR GRAVOSA EN SU SOSTENIMIENTO, porque cuesta más ó menos, CINCUENTA MIL DOLLARS ANUALES y sus miembros no sólo van á los Estados Unidos por tiempo indefinido, llevándose los expedientes, para pretextar el GOCE DE SUELDO, sino que algunos de ellos, en EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, se agregan á expediciones pseudo-pacifistas á la América del Sur;

POR PARCIAL EN SUS FALLOS, porque favorecieron siempre á los adictos y desconocieron reclamos de los que no lo eran, fallos que unas veces, en sus relatos, falsean los acontecimientos históricos, y otras, usan un lenguaje irónico para los adversarios del Gobierno é irrespetuoso para la magestad de la justicia; y

POR CORRUPTORA EN SUS EFECTOS, ya que se establece tan odioso precedente, UNICO en la Jurisprudencia nacional y UNICO en las prácticas internacionales, pues la Comisión Mixta que conoció de los reclamos mútuos de los Estados Unidos y Méjico y la idem establecida para arreglar el embrollo de Venezuela, fueron tribunales absolutamente distintos en materia de forma y en materia de fondo á la famosa Comisión Mixta de Nicaragua, que hará época en los anales del ESCÁNDALO y la INIQUIDAD.

* * *

Ninguna de las obras publicadas hasta hoy sobre Nicaragua ha tratado su faz económica con la amplitud y el cúmulo de datos con, que la trata el escritor. Es un estudio paciente, laborioso y acabado que nos dá completa luz acerca de ese mecanismo tenebroso que al par que llena los bolsillos de Díaz, Cuadras y Chamorros, deja en ruinas el Tesoro Nacional y en harapos al pueblo infeliz de Nicaragua. No sabemos, si los culpables, conforme su costumbre, llamarán CALUMNIA á estas acusaciones, de lógica irrefutable basadas en documentos auténticos y en hechos públicos y notorios; pero si estamos completamente seguros de que no habrá lector imparcial que después de recorrer esas páginas no sienta hondo desprecio por los seres que han hundido á su patria en un abismo de miseria, vasallaje y abyección, tan sólo por saciar insanos apetitos de lucro, de venganza y de poder.

Allí desfilan las emisiones clandestinas de billetes; los empréstitos sin nombre; la venta del ferrocarril y vapores nacionales; la llegada de los Colectores extranjeros; la entrega de las aduanas; la creación del Banco, llamado NACIONAL por ironía; la cínica malversación de los fondos nacionales; la ruina de las rentas de tabaco y aguardiente; las exacciones de guerra; el enorme crecimiento de la DEUDA; la falta de pago á los empleados nativos: la asignación de sumas cuantiosas á funcionarios extranjeros; la desastrosa CONVERSIÓN MONETARIA; el alza del cambio; las Quiebras fraudulentas; las especulaciones; el pánico financiero; la destrucción del tráfico por el río San Juan; el reparto del material acumulado en Monkey Point para el ferrocarril al Atlántico; las prevaricaciones del Congreso; la imcompetencia de los funcionarios; la muerte de la libertad; el desembarco de marinos yankees; sus actos sanguinarios; su misión de genízaros; la farsa de elección presidencial; el otorgamiento de tratados en que se enajenan la soberanía y el territorio nacional y todo ese cortejo macabro de sangre, robo, destrucción, inercia, ineptitud, impudicia y traición que constituyen la exclusiva labor y el más glorioso blasón del Gobierno de Nicaragua hace cinco años.

Ante semejante cuadro de horror, pedimos á los nicaragüenses PATRIOTISMO para reivindicar nuestros sagrados derechos; CORDURA para unirnos contra quien nos tvilipendia y nos ultraja; HONRADEZ para manejar con pureza la Hacienda Nacional; ALTRUISMO para posponer el interés personal al bien de la comunidad; IDEALES para hacer un Gobierno que pueda recuperar la autonomía y el crédito, garantizar la libertad y la propiedad y desarrollar una política de orden y conciliación; y al mundo que oye nuestras quejas y contempla con lástima ó desdén nuestras querellas, á la América Española que parece despertar de su sueño de indiferencia y falta de solidaridad para con sus hermanas, reclamamos justicia para nuestra causa, imploramos su apoyo moral para salvarnos, demandamos su gestión colectiva ante el COLOSO para que nos deje en libertad, porque es su funesta intervención el origen y motivo principal de nuestras desventuras. I si nuestra apelación es desechada aquí, y sabemos esforzarnos dignamente, DIOS la oirá de seguro, y nos hará justicia!

ROSENDO ARGÜELLO.

El pueblo nicaragüense no implora nada que no le pertenezca; reclama sus propios derechos, ide justicia, quiere independencia, demanda libertad.

Salvador Lejarza.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.